

**NOTA INFORMATIVA PESQUERÍA PELÁGICA DEL
01 AL 15 DE AGOSTO DEL 2023**



INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Área Funcional de Investigaciones de
Recursos Neríticos Pelágicos



NOTA INFORMATIVA DE LA PESQUERÍA PELÁGICA N°15-2023 01 AL 15 DE AGOSTO DEL 2023

➤ FLOTA INDUSTRIAL

Del 01 de enero al 15 de agosto del 2023, los desembarques totales de los principales recursos pelágicos fueron de 936 656 toneladas (t); siendo la anchoveta la especie con los mayores aportes, alcanzando las 821 359 t (87,7 %); seguido de jurel con 91 726 t (9,8 %) y caballa con 23 571 t (2,5 %) (Tabla 1).

Tabla 1. Desembarques (toneladas) de recursos pelágicos en el litoral peruano. 01 enero al 15 de agosto del 2023. Flota de cerco industrial.

Especie\Flota\Región		Año calendario (01 enero al 15 de agosto 2023)					Total	%
		Norte	Centro	N + C	Sur			
Anchoveta	Fl. Acero	483 964	203 390	687 353	15 356	702 709	75.0	
	Fl. Madera	88 913	19 594	108 507	10 143	118 650	12.7	
Sub - total		572 876	222 983	795 860	25 499	821 359	87.7	
%		69.7	27.1	96.9	3.1	100.0		
Sardina		0	0	0	0	0	0.0	
Jurel		30 378	61 348	91 726	0	91 726	9.8	
Caballa		9 553	14 017	23 571	0	23 571	2.5	
Samasa		0	0	0	0	0	0.0	
*Otros		0	0	0	0	0	0.0	
Total		612 808	298 349	911 157	25 499	936 656	100.0	
%		65.4	31.9	97.3	2.7	100.0		

Cifras preliminares de uso científico

ANCHOVETA

El 03 de agosto, se emitió la Resolución Ministerial N°262-2023 PRODUCE, la cual autorizó al IMARPE la ejecución de una Pesca Exploratoria del recurso anchoveta en la zona norte-centro, con la participación de embarcaciones industriales de cerco, por 10 días del 4 al 13 de agosto.

Las zonas específicas autorizadas para dicha pesca exploratoria son:

- Entre 4°00'S – 6°59'S fuera de las 5 millas de distancia de la costa
- Entre 7°00'S – 9°29'S fuera de las 20 millas de distancia de la costa
- Entre 9°30'S – 10°59'S fuera de las 5 millas de distancia de la costa
- Entre 11°00'S – 13°59'S fuera de las 20 millas de distancia de la costa
- Entre 14°00'S – 15°59'S fuera de las 5 millas de distancia de la costa

El 03 de agosto, mediante Resolución Ministerial N° 00252-2023-PRODUCE. el ministerio de la producción autorizó, desde las 00:00 horas y por un periodo de diez días calendario, la pesca exploratoria de la anchoveta (*Engraulis ringens*), en el área marítima comprendida desde los 16°00' S hasta el extremo sur, a partir de las cinco millas marinas de distancia de la costa

JUREL

El 02 de febrero 2022, la R.M. N° 042-2023-PRODUCE, estableció los límites de captura de los recursos jurel y caballa para el año 2023.



Para el caso de jurel, se estableció el límite de captura en sesenta y cinco mil (65,000) toneladas, aplicable a las actividades extractivas efectuadas a través de embarcaciones pesqueras de mayor escala y en setenta y dos mil quinientas (72,500) toneladas, aplicable a las actividades extractivas efectuadas a través de embarcaciones pesqueras artesanales con redes de cerco y capacidad de bodega igual o mayor a 20 metros cúbicos hasta 32.6 metros cúbicos.

Asimismo, estableció el límite de captura del recurso Caballa (*Scomber japonicus peruanus*), en veinte mil cuatrocientas (20,400) toneladas, aplicable a las actividades extractivas efectuadas por embarcaciones pesqueras de mayor escala y en veintisiete mil setecientas (27,700) toneladas, aplicable a las actividades extractivas efectuadas por embarcaciones pesqueras artesanales con redes de cerco y con capacidad de bodega igual o mayor a 20 metros cúbicos hasta 32.6 metros cúbicos

DESEMBARQUES

ANCHOVETA

Norte Centro

Durante la pesca exploratoria de anchoveta realizado del 4 al 13 de agosto del 2023 en la región norte-centro, los desembarques fueron de 182 256 t. La región norte aportó 174 888%, lo que representó el 96% del total y la región centro con 7 369 T (4%). La flota industrial de acero representó el 74,9 % y la flota industrial de madera el 25,1%. (Tabla 2, Figura 1). Los puertos con mayores desembarques fueron Chimbote (45%) y Chicama (42%).

Tabla 2. Desembarque (t) de anchoveta según regiones durante la Pesca Exploratoria en la región norte-centro. Del 04 al 13 de agosto del 2023. Flota de cerco industrial.

Especie\Flota\Región		Segunda pesca exploratoria del 2023			
		Norte	Centro	N + C	%
Anchoveta	Fl. Acero	130 530	5 970	136 500	74.9
	Fl. Madera	44 357	1 399	45 756	25.1
Total		174 888	7 369	182 256	100.0
%		96.0	4.0	100.0	

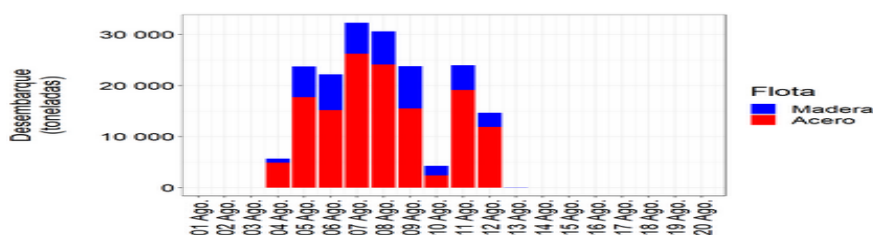


Figura 1. Desembarques diarios de anchoveta durante la Pesca Exploratoria del 04 al 13 de agosto del 2023 – Región Norte-Centro (barras azules corresponde a la flota industrial de madera y barras rojas a la flota industrial de acero)

Sur

Durante la pesca exploratoria solo hubo registro de desembarques de anchoveta el 3 de agosto con un total de 127,66 t. El puerto de Mollendo registro el 90,8% del total y el puerto de Ilo el 9,2 %.

DISTRIBUCIÓN

Anchoveta

Durante la última quincena de agosto, se llevó a cabo una expedición de pesca exploratoria en la región norte-centro, que abarcó el período del 3 al 10 de agosto. Durante este periodo, se registró una distribución que se extendió desde Punta La Negra hasta Huacho, dentro de las 50 millas náuticas de la costa, con los volúmenes de captura más significativos registrándose entre Malabrigo y Chimbote. En contraste, en la región sur no se detectó actividad pesquera.

Fue crucial resaltar que, en ambas regiones, la anchoveta exhibió una predominancia de ejemplares juveniles, superando el 50% según se muestra en la (Figura 2).

En este contexto, se recomendó la implementación de medidas de cierre espacio-temporal como una estrategia de protección para la fracción juvenil. Emitiéndose tres resoluciones directorales, dando lugar a un total de nueve zonas cerradas debido a la presencia de juveniles, abarcando un área total de 66 760 km² según se detalla en la (Tabla 3).

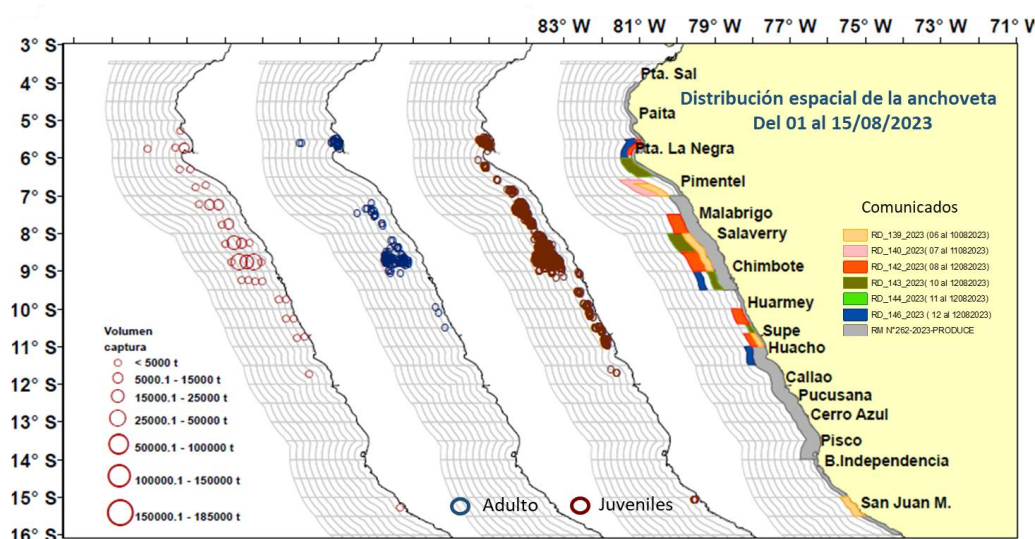


Figura 2. Distribución espacial de la anchoveta, durante la primera quincena de agosto del 2023 en la región norte- centro

Fecha	Resoluciones Ministerial	Resoluciones Directorales	Nº Áreas cerradas Region Norte Centro	Áreas acumuladas (Km ²)
03 al 12/08/2023	RM_262-2023-PRODUCE		5	37169
06 al 10/08/2023		139-2023	3	4 456
07 al 11/08/2023		140-2023	1	3 531
08 al 12/08/2023		142-2023	5	8 168
10 al 12/08/2023		143-2023	4	6 509
11 al 12/08/2023		144-2023	2	2 375
12 al 12/08/2023		146-2023	4	4 552
Total	1	6	24	66 760

Tabla 3. Cuadro de cierre de áreas por presencia de juveniles del 01 al 15 de agosto 2023

En la región sur, se inició una pesca exploratoria, con una duración de 10 días. Durante este periodo, se identificaron pequeños núcleos de anchoveta frente a Mollendo e Ilo registrando una alta presencia de juveniles >50 % localizadas dentro de las 10 millas náuticas (Figura 3).

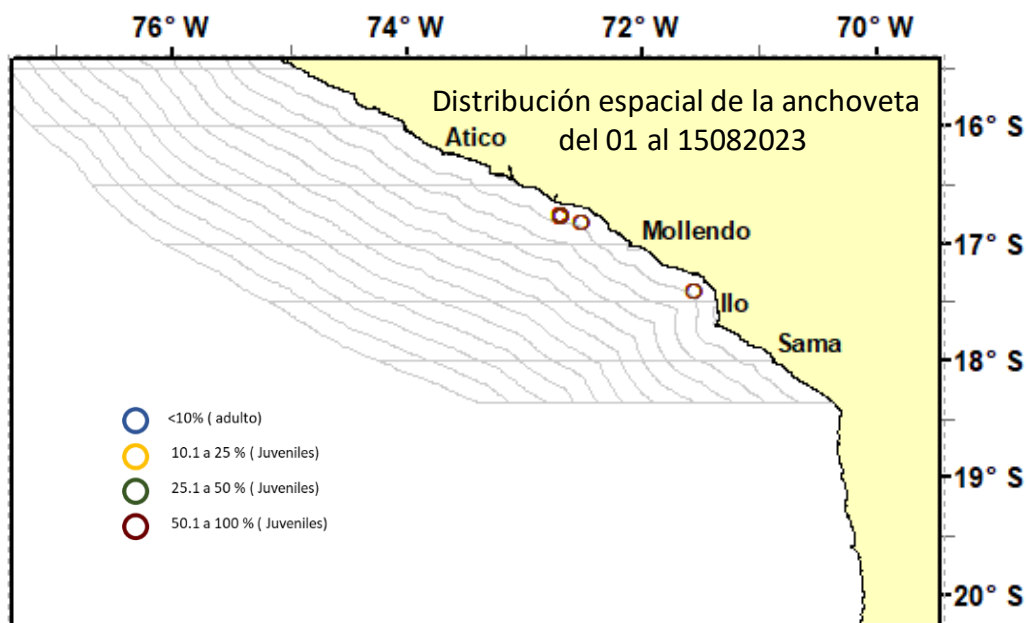


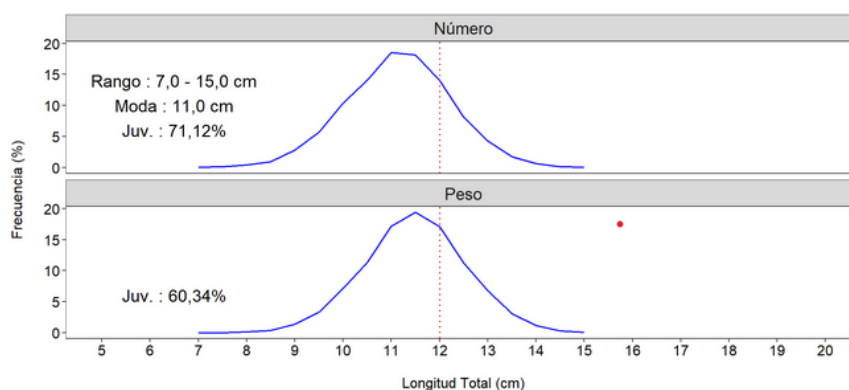
Figura 3. Distribución espacial de la anchoveta, durante la primera quincena de agosto del 2023 en la región sur.

ESTRUCTURA DE TALLAS

ANCHOVETA

Norte – Centro

En la región norte-centro, la anchoveta presentó un rango de tallas de 7,0 cm a 15,0 cm de longitud total (LT), con moda principal en 11,0 cm LT, la incidencia de ejemplares juveniles fue de 71,1 % en número y 60,3 % en peso (Figura 4).



Fuente: PRODUCE
 Elaboración: AFIRNP/DGIRP/IMARPE

Figura 4. Estructura de tamaños de la anchoveta en la región norte-centro, primera quincena de agosto 2023.

Sur



En la región Sur, la anchoveta presentó un rango de tallas de 8,0 cm a 13,0 cm de longitud total (LT), con moda principal en 9,0 cm LT y moda secundaria en 11,0 cm Lt, la incidencia de ejemplares juveniles fue de 94,7 % en número y 88,4 % en peso (Figura 5).

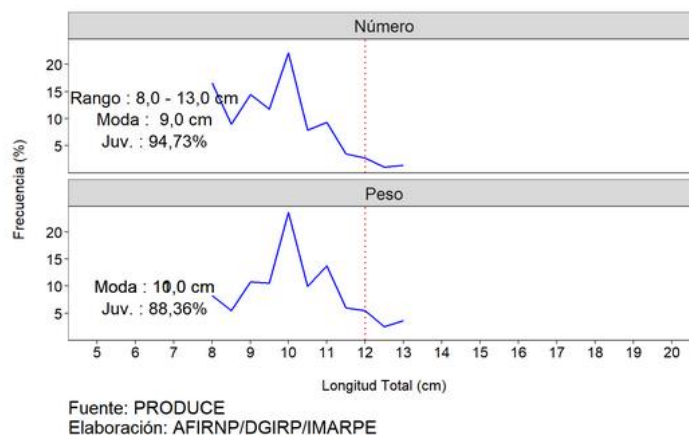


Figura 5. Estructura de tamaños de la anchoveta en la Región Sur, primera quincena de agosto 2023.

➤ FLOTA ARTESANAL Y/O MENOR ESCALA DE CERCO

En la primera quincena de agosto de 2023, se observaron descargas significativas de especies pelágicas, entre las que se destacan anchoveta, samasa, caballa, jurel y bonito, en la región norte-centro. Específicamente, se identificó una presencia predominante de jurel y bonito en la región sur. Estos hallazgos se basan en datos recopilados de embarcaciones muestreadas pertenecientes a la flota artesanal y de menor escala.

DISTRIBUCIÓN

En relación con la distribución espacial, se ha registrado la presencia de anchoveta y samasa en la franja que abarca desde Pisco hasta Bahía Independencia, ubicada dentro de las 20 millas náuticas. Por otro lado, en la región norte centro, se observa que el jurel, la caballa y el bonito comparten áreas de pesca. En contraste, en la región sur, la presencia preponderante es la del jurel, acompañado mayormente por el bonito, registrándose específicamente en un radio de hasta 30 millas náuticas. (Figura 6).

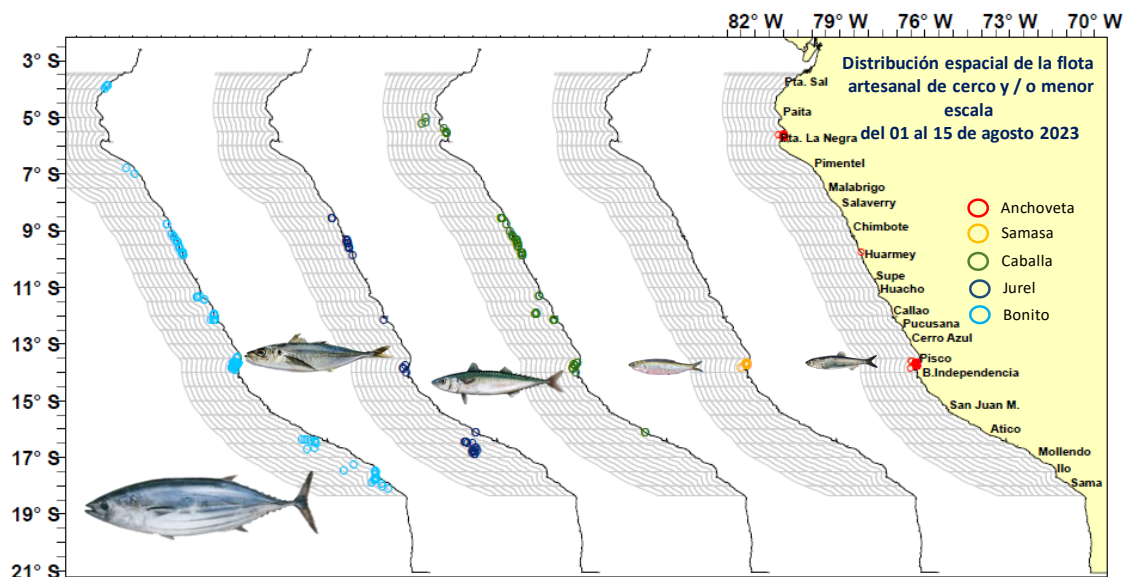


Figura 6. Distribución espacial de otras especies pelágicas, durante la primera quincena de agosto del 2023

ESTRUCTURA DE TALLAS

ANCHOVETA

La estructura de tallas de anchoveta fue principalmente juvenil; frente a Bayovar la moda fue de 11,5 cm LT con 59,4% de presencia de individuos juveniles y en Pisco también se registró la moda en 11,5 cm LT con 52,7% de incidencia de juveniles (Figura 7).

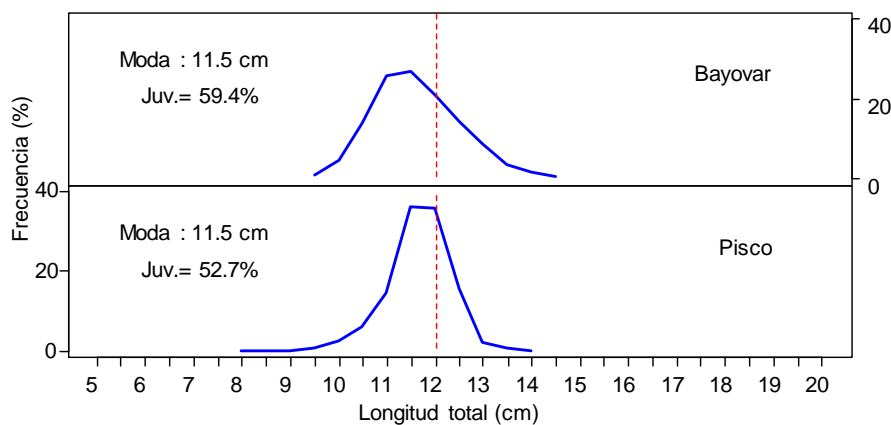


Figura 7. Estructura de tamaños de la anchoveta, durante la primera quincena de agosto del 2023. Flota de cerco artesanal y menor escala.

Cpt/Due/Js
 15/08/2023